

## COSAS MUNICIPALES

## El nuevo presupuesto

No puede ni debe pasar sin un breve comentario el extracto del presupuesto del Ayuntamiento para 1908, que publicamos en este mismo número. Su lectura predispone al elogio franco y sincero, por lo que hay de labor meditada y de obra concienzuda en el proyecto formado por la comisión de Hacienda. Quedese para la crítica minuciosa el descender a detalles y el discutir y aquilatar si tal consignación está ajustada, si cual crédito merecía unas pesetas más, si aquella partida podía llevar unas pesetas menos o si esta atención reclamaba una mayor suma.

Por el momento, basta con consignar que la impresión general del presupuesto es buena; y nosotros, que censuramos al Ayuntamiento cuando sus actos nos parecen censurables y que no quemamos incienso en sus aras, nos complacemos en proclamar que la labor realizada nos parece discreta y bien meditada.

Para los que juzgen las cosas con amplio espíritu de serena imparcialidad es, en efecto, deber de justicia confesar que la primera impresión que produce el nuevo presupuesto es halagüeña y satisfactoria. Tiene por de pronto una orientación fija, un propósito laudable, una tendencia plausible hacia las reformas insistentemente reclamadas por la opinión, algo en fin de afán de mejoramiento de la vida local, en todo aquello que del municipio depende, y eso solo basta para que esa obra económica sea en conjunto acreedora al aplauso público, sin distinciones ni regateos.

Y porque así lo pensamos, así lo decimos, que no somos nosotros de los que ponen sordina a la pluma cuando se trata de prodigar alabanzas.

No hay para qué averiguar aquí si la deuda municipal es de 20 ó 70.000 pesetas. De cualquiera manera que sea, la cantidad es realmente insignificante para una ciudad como la de la Coruña. Claro está, sin embargo, que como base para empresas de mayor magnitud es dato importante que sirve para garantizar el éxito de futuras operaciones que coloquen al Ayuntamiento en condiciones de poder realizar un amplio plan de grandes proyectos y de necesarias transformaciones de la vida local.

Pero aun descontento eso, que es circunstancial, inficiéndonos en el nuevo presupuesto las mejoras de tal importancia y de tal alcance para la vida de la población, para su indispensable saneamiento, para su consolidación de ciudad higiénica y moderna, que ellas por sí solas hacen considerar el proyecto de la Comisión de Hacienda como la obra más útil de cuantas se han sometido a la sanción del Ayuntamiento de muchos años a esta parte.

Aunque entre las innovaciones que se plantean no figurasen más que la construcción del nuevo alcantarillado y la reforma del pavimento de las carreteras comprendidas entre la Plaza de Oréense y la calle de Santiago, habría suficiente para felicitar a los señores hacendistas locales que se hayan salido, al fin, del rutinario y cómodo sistema de cuidar que las consignaciones de patrón oficial apareciesen dotadas con cantidades más ó menos ilusorias para que los gastos figurasen en total inflexiblemente nivelados con los ingresos.

Al alcalde Sr. Sánchez Anido corresponde una buena parte en esta jornada por el empeño que ha puesto, desde que se posesionó de su cargo, en hacer transitable y habitable la vía más importante de la población, la hermosa Avenida de los Cantones, que siendo la principal y más vistosa arteria de la ciudad es también su mayor tormento y su mayor desesperación, por el fango que en ella forman las lluvias en los seis meses del año y por el polvo que allí levanta el viento en los otros seis.

Con esa sola reforma y con el nuevo alcantarillado puede considerarse redimido el Sr. Sánchez Anido de cuantos pecados de debilidad haya podido cometer desde su puesto. Y con mejoras tan trascendentales y tan importantes para el porvenir de la población bien pueden perdonarse las pequeñas deficiencias que haya ocultas entre las laberínticas cifras del presupuesto municipal formado para el año próximo.

## FILÁNTROPOS GALLEGOS

## DONACIONES IMPORTANTES

No es Galicia la región española que menos pruebas de filantropía y altruismo recibe de sus hijos. Cuéntanse por centenares en muchas comarcas gallegas los edificios de pública conveniencia y las mejoras de reconocida utilidad que se deben a la esplendidez de nuestros contreráneos que lejos de su tierra han logrado reunir importantes capitales.

Ahora se registra un caso más según vemos en la prensa regional. Un opulento capitalista residente en el Brasil y natural del ayuntamiento de Melón, a poca distancia de Ribadavia, en la provincia de Orense, deja en sus disposiciones testamentarias cuatro millones de pesetas para instalar en su patria una Escuela de Artes y Oficios, montada con los adelantos más modernos y con todo el material preciso para que responda a los beneficiosos fines de su funcionamiento.

Destina también otra respetable cantidad para redimir los censos y foros que pagan sus paisanos los vecinos de la parroquia en que nació.

Este filántropo gallego, cuyo nombre no cita

el periódico que da la noticia, es tan inmensamente rico que sólo el capital que tiene en un Banco de Londres le produce de renta mil libras esterlinas mensuales.

No hay para qué decir si la esplendidez del generoso donante producirá en los habitantes de Melón sentimientos de gratitud ante los inmensos favores que reciben.

## EL ALCANTARILLADO

Como nuestros lectores habrán visto en nuestro número de ayer, ha sido comunicada al Ayuntamiento la resolución gubernativa que desestima la alzada que algunos propietarios constituidos en asociación presentaron contra el acuerdo municipal de establecer un arbitrio del cuatro por ciento sobre el líquido imponible de la riqueza urbana del casco de la ciudad.

Es esa una efemérides importantísima de la vida local, sobre todo si pone término definitivamente a esa reclamación, verdaderamente injustificada, ya que, como los nuevos presupuestos municipales demuestran, el Ayuntamiento cuida especialmente de que ni los recursos necesarios para pagar la subvención anual de 67.000 pesetas para obras de saneamiento, ni los precisos para compensar la disminución de ingresos producida por la degradación de los vinos, carguen sobre la propiedad inmueble.

Es de esperar, pues, que la razón y la suprema conveniencia de la ciudad se abrirán paso entre los intereses. Seguramente podrá darse la cuestión—tan clara en el orden legal—por terminada, puesto que los propietarios interesados no han de querer que pueda decirse de ellos que un egoísmo sordido les impulsa a retrasar, solamente retrasar, tratándose de un asunto resuelto de antemano por una ley especial, la reforma más necesaria para la ciudad, la que la redimirá de la justa y terrible nota de insalubre que sobre ella pesa y la hará un verdadero pueblo a la moderna, susceptible de estar limpio y saneado.

## El "Tenorio" de hoy

Tal como nos lo mandan los estimables caballeros sevillanos que esta noche van a contar sus conquistas y a filtrarse por las paredes, damos a las cajas el siguiente sueldo de contaduría, modelo de los de su clase:

«Se han repartido ya los programas anunciadores de los festejos que han de ejecutarse en la noche de hoy en el Teatro Circo, el trágico drama *D. Juan Tenorio*. En los ensayos verificados para la citada representación no dejan nada que desear los distinguidos artistas, pues si no sobresalen cuando menos se igualan a verdaderos actores.

Tendremos, pues, una amena representación de la preciosa obra del inmortal Zorrilla, cuya ejecución dejará gratos recuerdos en nuestro pueblo.

El despacho de localidades verificábase en la contaduría del aludido teatro de diez a dos y de cuatro en adelante, y dado el interés que hay por la mencionada función es de augurar un gran lleno.»

Así sea.

## DE REGRESO DE CUBA

## EL "REINA MARÍA CRISTINA"

Procedente de Veracruz y la Habana fundó ayer en nuestro puerto el vapor correo español *Reina María Cristina*.

Durante la travesía falleció, a consecuencia de anemia, el pasajero de tercera clase Angel Sejiado, que se dirigía a la Coruña.

Su cadáver fue arrojado al mar.

La patente expedida en la Habana por la dirección de sanidad, acusa la existencia de algunos casos de fiebre amarilla en aquella población.

Trajo el *Cristina* 176 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña 101.

Entre los que el barco lleva para Santander, figura el conocido buzo Caseras, que fué a Cuba para tomar parte en los trabajos de salvamento del vapor *Alfonso XII*, naufragado en el puerto de la Habana.

A las nueve de la noche de ayer salió el barco con rumbo a Santander, para donde lleva 75 pasajeros.

## RESIDENCIA REGIA

## El Palacio de Cortegada

Antes de emprender el Rey su excursión al extranjero dejó aprobado el plano del Palacio que ha de construirse en la isla de Cortegada y de cuyos proyectos es autor el arquitecto señor Ripollés, hijo del coronel del mismo apellido y hoy director de las obras de los reales palacios.

No bien pueda utilizarse el puente para la conducción de materiales a la isla, comenzarán las obras, pues únicamente se harán antes de esa fecha los trabajos de replanteo y cimentación.

El edificio será emplazado en la parte Oeste de la isla, precisamente desde donde se domina mejor el panorama que ofrece la ría de Arosa. Fué este el lugar que más agradó a don Alfonso en su ligerísima visita a Cortegada.

Hace pocos días se hicieron allí pruebas de cimentación con resultado satisfactorio.

La reforma hecha en el primitivo proyecto afecta a la ornamentación, que será más espléndida de lo que se pensaba en un principio.

El estilo del Palacio será mudéjar.

Ascendiendo a muy cerca de dos millones de pesetas el importe de la nueva residencia regia, casi el doble de lo presupuestado primeramente.

La construcción no será por subasta, sino por concurso, pues más que la economía se busca un contratista que reúna condiciones de seguridad y garantía para la obra que se proyecta.

A primeros del mes próximo se celebrará el concurso.

El que hasta ahora reúne mayores probabilidades de obtener la contrata es el ingeniero Sr. Ribera, autor y constructor del puente. En el caso de ser él el contratista, se compromete a terminar el Palacio antes de dos años.

El coronel Ripollés, que ha cumplido el día 26 la edad reglamentaria para el retiro, continuará de inspector general de las obras que se verifiquen en Cortegada, en representación del Rey D. Alfonso.

## SOCIEDAD FILARMÓNICA

## EL CONCIERTO DE AYER

Ante una concurrencia lucidísima y elegante, que se atrevió a desafiar los rigores de la noche, se celebró ayer el segundo concierto de los que la brillante *Sociedad Filarmónica* organizó con el concurso de los maestros Barea y Villa.

El concierto fué una verdadera solemnidad artística. Comenzó con una hermosa sonata de Beethoven, que oíamos por primera vez y que fué magistralmente interpretada.

En la segunda parte tocó Villa un *Nocturno* de Popper, la famosa y hermosísima *Aria* de Bah y una *Hilandería* de Dunkler, que le sirvió para hacer gallardo alarde de su mecanismo notable y su ejecución brillante, y que fué repetida entre grandes aplausos.

En la tercera parte Barea y Villa tocaron la hermosísima sonata en *do menor*, de Saint Saens, ya conocida de nuestro público y capaz de hacer por sí sola la fama impecable de un compositor. Todos sus tiempos son deliciosos, desde el ardiente y fogoso *allegro* con que se inicia al magnífico y apasionado *moderato* que la da fin. Todos ellos hubieran sido repetidos porque así lo demandaban los insistentes y entusiastas aplausos de la concurrencia; pero hubo que contentarse con oír la repetición del hermosísimo *andante*, que la amabilidad de los ejecutantes nos regaló.

Toda la *sonata*—como todo el concierto—fué ejecutada de un modo magistral, con arte, una precisión y un empuje de pasión verdaderamente admirables.

El público salió complacido y nosotros, reconociendo su impresión, nos complacemos en enviar desde aquí al Sr. Barea y al Sr. Villa nuestro homenaje caluroso.

## UNA BODA

Ayer tarde se celebró en la iglesia de San Nicolás la boda de nuestro queridísimo y entrañable compañero de redacción D. Baltasar Suárez de Andrade, con la hermosa señorita Avelina Pino.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio.

Los recién casados, a quienes deseamos las más permanentes felicidades, recibieron muchos y muy valiosos regalos.

## CRONIQUELLA

## Las once mil de Bilbao

¡Aprieta, manco, con las señoras de Bilbao! Eso sí que es entender al derecho la solidaridad. Ya sabrán ustedes que Teresa Pujana, después de unos amores con consecuencias, fué abandonada por su novio y sustituida por otra mujer, y que no queriendo soportar el papel de la eterna víctima amorosa que suspira y lloriquea, tuvo una conferencia decisiva con el tornadizo amante y de resultados de la conferencia lo dejó seco de un tiro.

Este drama, que es un *Don Juan Tenorio* absolutamente al revés del que en estos días nos sirven todos los cómicos y todos los aficionados de España para honrar la memoria de Zorrilla con la más disparatada de sus obras, tuvo su desenlace en la Audiencia, y el Jurado bilbaíno condenó a Teresa a unos cuantos años de presidio.

El Jurado, mientras las cosas no vayan por otro camino, está compuesto de hombres, los cuales, alarmados ante tal procedimiento de reanudar los amores y para que el hecho no sentara un precedente, siempre peligroso en esta tierra de los precedentes, dictaron el consabido fallo que es de una atrozidad vulgaridad.

El que esto escribe también pertenece a la honrada clase de varones, y como tiene unas barbas que perder no puede hacer una defensa del acto realizado por Teresa; pues no está uno libre de que hoy ó mañana una princesa altiva sucumba a los encantos de uno y por aquello de *a batido outro batido y tras de un amor outro amor*—aunque ya no va quedando mucho tiempo para estas historias—se cambie luego de opinión y la olvidada señora se arranque por tiros ó simplemente por estacazos, fundada en las teorías expuestas por escrito.

Pero las señoras de Bilbao no están en el mismo caso, pues no piensan abandonar a ningún señor dejándolo comprometido, é indignadas por el proceder del Jurado hicieron una protesta colectiva y llenaron pliegos y más pliegos con firmas de mujeres que dan testimonio de simpatía a Teresa Pujana. Esto es llevar a la práctica el refrán gallego tan celebrado

*a muller que pega ó home fai ben si pode.*

Los jueces de Bilbao también son hombres, é menos que suceda lo de aquel guardia de policía de Sevilla, que resultó una cocinera con-teresiana, y el juez del distrito del Centro montó a caballo de la cólera, ante semejante solidaridad femenina, y mandó instruir sumario, recogiendo previamente los pliegos de firmas.

Diez mil señoras de la ciudad y de los pueblos vecinos han puesto sus autógrafos al pie del documento y, lejos de asustarse por la acción judicial, crece su entusiasmo y son muchas las que solicitan el honor de firmar, arrojando los riesgos del proceso. A estas fechas ya serán once mil.

¡Infelices escribanos y alguaciles de Bilbao! Aunque vivan cien años no verán terminado ese formidable sumario, ni tendrán manos bastantes para escribir citaciones, notificaciones, emplazamientos y declaraciones.

Y si esto se acaba alguna vez, y las condenan a todas, y hay cárcel donde quepan, habrá una efemérides más en la historia de las cosas grandes de la humanidad.

Las once mil bilbaínas y Teresa Pujana. Equis.

## LAS TEJEDORAS

## HUELGA GENERAL

Desde ayer están en huelga 301 operarios y operarias de la antigua fábrica de tejidos de Miranda, hoy *Primera Coruñesa*.

Las causas que motivaron el paro son verdaderamente nimias, y por ello es de confiar que el trabajo se reanudará en breve.

Parece ser que el obrero Esteban Leiro maltrató anteayer, de palabra y de obra, a la tejedora Dolores Valiño, por lo cual el administrador de la fábrica lo despidió de la misma.

Esta determinación no agradó a los compañeros del despedido, y en el acto hicieron causa común con él siete de los veintinueve hombres que allí trabajan.

Los catorce restantes tampoco concurren ayer a los talleres y en vista de ello el director de la fábrica comunicó a las 280 tejedoras que se veía obligado a despedirlas por carecer de personal que cuidase de la maquinaria.

Las mujeres se hallan, pues, en huelga forzosa y los hombres están dispuestos a no reanudar el trabajo entrelanto no sea admitido de nuevo Esteban Leiro.

Por su parte, el Consejo de administración de la *Primera Coruñesa* parece que no está inclinado a acceder a esta pretensión y preferirá parar la fábrica durante algún tiempo, para en el interin dar salida a los géneros que tiene elaborados.

Quizá hoy intervenga el gobernador civil en el asunto para buscar una fórmula de concordia.

## HOMENAJE A CONCEPCIÓN ARENAL

La Junta directiva de la *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos*, creyendo que por falta de tiempo y aún de estímulo ha resultado desierto el premio al tema 1.º del certamen celebrado por aquella popular sociedad en Agosto último, acordó anunciar de nuevo dicho premio, haciendo constar que se concederá mil pesetas y trescientos ejemplares impresos al mejor *Estudio bio-bibliográfico y crítico de D.ª Concepción Arrenal y de sus obras*.

Las bases a que esta fiesta literaria habrá de ajustarse son las siguientes:

El plazo para la entrega de trabajos terminará el 31 de Julio de 1908, debiendo aquéllos ser enviados al bibliotecario de la *Reunión de Artesanos*, quien avisará el recibo de los mismos en los diarios locales, señalando los lemas.

Cada trabajo llevará un lema igual al que aparezca en el sobre cerrado que contenga el nombre y señas del domicilio del autor.

Los originales no premiados serán recogidos por sus autores antes del 1.º de Septiembre del citado año.

Los nombres de los Jurados se anunciarán oportunamente.

El premio será adjudicado el 31 de Agosto de dicho año 1908, en un acto solemne que la *Reunión de Artesanos* se propone celebrar en aquel día.

## SUCESOS

## Por diez francos.

Dos naufragos del vapor *Langford* perdido hace días en los bajos de Carromeiro chico, denunciaron anoche a la policía que en el hotel que Encarnación Aradas posee en la Travesía de Mariñas, número 3, les habían robado dos monedas de cinco francos cada una.

Encarnación fué detenida y pernoctó en la inspección de vigilancia, y hoy será puesta a disposición del Juzgado.

## Jugar con armas.

Jugando ayer tarde en la calle de San Juan los jóvenes Carlos Freire García y Juan No Castaño, este último, con una navaja, hirió en el brazo izquierdo a Carlos, causándole una lesión de pequeña importancia.

Juan pasó a curarse a la Casa de Socorro y luego se retiró a su domicilio.

## Cuestiones del oficio.

En la calle del Socorro riñeron ayer tarde los panaderos José Alcániz Arroyo y José Iglesias Sánchez, los cuales terminaron por enzarzarse a cachetes, llevando Alcániz la peor parte en la contienda.

Su agresor será denunciado al Juzgado municipal.

## EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Archilles*, de Amsterdán; *Larache*, de Santander; *Isla de Luzón*, de Liverpool; *Triana*, de Gijón, y *Arcadia*, de Hamburgo, con carga general, y *Moralinos*, de Cádiz, con sal.

Fueron despachados: el *Isla de Luzón*, para Vigo y Maniá; el *Larache*, para Villagarcía y Cádiz; el *Triana*, para Villagarcía; el *Archilles*, para Vigo; el *Arcadia*, para Buenos Aires, con carga general; el *Cambria*, para la mar, con sus artes, y el pailebot *Petra*, para Ferrol, en lastre.

Procedentes de Bilbao desembarcaron del vapor *Larache* D. Ramón Rodríguez, D. Angel Tobío, D. Jesús Mosquera, D. Manuel Fernández y D. Manuel Méndez.

Lleva de tránsito para Cádiz 64 pasajeros.

El vapor *Arcadia* trafa a su bordo con destino a Buenos Aires 61 pasajeros.

Aquí tomó 60.

Del vapor *Triana* desembarcó procedente de Gijón D. Manuel Oza.

El mismo barco condujo para el comercio de esta plaza varias partidas de hierro, puntas, vinos, papel, aceite y frutas.

En este puerto desembarcaron del vapor *Isla de Luzón*, procedentes de Liverpool, don Serafín Sánchez, D. José Chás, D. Aniceto Arevalo, D. Jesús Sánchez y D. Sebastián Suárez.

Lleva de tránsito para Vigo y Maniá 9 pasajeros.

Aquí tomó 5.

## TEMA VIEJO

## UN CASO ESCANDALOSO

Denunciamos pública y concretamente al señor gobernador civil los siguientes hechos. Ayer mañana, la policía detuvo en la estación del ferrocarril a Santiago Barroso Otero, de Sarandones y a Juan Antonio Vidal, de Carballo, Son dos rapaces que llegaban en el tren mixto, el primero—que disfruta una beca de la fundación Figueroa y no tiene más de 14 años—para estudiar el bachillerato en el Instituto de segunda enseñanza, y el segundo, algo mayor, provisto de toda clase de documentos, incluso el certificado de libertad de quintas, para lo que tuviese por conveniente, que lo ignoramos, acaso para embarcarse.

Los detenidos fueron encerrados en los calabozos de la Inspección de Vigilancia. Uno de ellos, el primero, que tiene parientes en la Coruña, logró, después de tres visitas de éstos al Gobierno civil, ser puesto en libertad, ante la amenaza de una querrela por detención arbitraria. El otro, menos afortunado, fué enviado al Juzgado de instrucción, en vista de que la policía opinaba «que estaba muy alto para los años que su cédula le atribuya.» El Juzgado, naturalmente, le puso en libertad, pero al salir de sus estrados, la celosa policía, que le esperaba, volvió a echarle mano y se lo llevó nuevamente a los calabozos gubernativos, donde anoche continuaba.

La detención la realizó el inspector señor Mariñas, que parece que es el que más se distingue por su celo y actividad en estas cuestiones relacionadas con los embarques.

Contados los hechos—unos de tantos, no peores ni más escandalosos que muchos otros que a diario acontecen—nosotros preguntamos al Sr. Gobernador: ¿es posible que esas sean las instrucciones que él haya dado a sus subordinados? ¿Es posible que él ó la policía que debe secundarle, crean que ya no es lícito a los españoles, no solo marcharse a uno ú otro sitio sino ni siquiera circular por el territorio nacional? ¿Es posible que ya no se pueda llegar hasta la estación de la Coruña más que con gabán de pieles ó con más de sesenta años, para no ser detenido como un criminal, es decir, todo lo contrario, como aquí no son detenidos jamás los criminales, los homicidas, los ladrones profesionales, a quienes todo el mundo conoce y nadie estorba el quieto y pacífico ejercicio de su lucrativa profesión, entre nosotros tan generalizada? ¿Qué pretexto se puede invocar para detener a unas gentes que no han cometido delito alguno?

Todo eso es absolutamente intolerable; mientras se trata de abusos contra gentes fuertes y que saben defenderse aún será lícito callarse—como se calla acerca de esa orgía de multas a que se ha lanzado el gobernador, castigando a las empresas por los pasajeros que no llevan, en vista de que no puede castigarlas por los que llevan y con la misma lógica que tendría para multar al jefe de Estación cuando algún viajero pierde el tren. Pero cuando los abusos, cometidos por las últimas ramificaciones de la autoridad rivalizando en peligroso y sospechoso celo, se cometen contra gentes indefensas y sin armas, es preciso poner el grito en el cielo.

Va a ser necesario proveerse de pasaporte para llegar a la Coruña, como para cruzar las fronteras de Rusia y de Turquía, porque sino, los ejemplares individuos de la policía de un pueblo en el que todo delito queda impune, saciarán en cuanto infeliz se les ponga a tiro de gorrá, su necesidad de presentar a sus superiores algunas detenciones aparatosas, que encubran la cosegada y bien meditada vista gorda ante todo lo que debiera vigilarse y ante todas las gentes cuya libre circulación valdría realmente la pena de cortar.

Y todos estaremos expuestos a que un inspector de vigilancia opine que estamos demasiado desarrollados para nuestros años.

## EL FERROL

Octubre, 31.

## La Escuela Naval

La prensa se hace eco respecto a manifestaciones del general Ferrándiz sobre la conveniencia de instalar en San Fernando la futura Escuela Naval.

Expuso el Ministro que aquella instalación terrestre puede dar incomparables resultados por su baratura y proximidad al polígono de Torregada.

Pensando así, Ferrol reúne incomparables condiciones para que aquí se reinstalase en tierra la Academia de la Armada.

En primer lugar, el transporte de los gabinetes con que hoy cuenta la *Asturias*, representa riesgos y gastos de consideración.

En segundo lugar en Ferrol se cuenta con edificios soberbios: los almacenes de la Graña, la Sala de Armas y la antigua escuela de Ingenieros.

Aquellos están admirablemente emplazados. En la Sala de Armas hay espacio para instalar una Universidad.

Con lo expuesto nadie se explica como hay quien pretenda de ningún modo llevarse la Escuela Naval de Ferrol.

Es pues de presumir que el proyecto de traslado no pase de tal proyecto.

## Corriendo un temporal

Procedente de Muros fundó en este puerto el cañonero *Marqués de la Victoria*.

En la travesía corrió un fuerte temporal viéndose varias veces en inminente peligro. Elogiase el comportamiento marinerío de su comandante y de los tripulantes a sus órdenes.

El crimen de San Jorge

Sábese que el criminal atentado del vecino de San Jorge Serafin López Díaz contra su primo Ricardo Díaz Romero, no tuvo otras causas que los celos.

Valizamiento de la ría

El teniente coronel de Ingenieros Militares D. Fernando Carreras, en unión de otro de Ferrol y de los que nombre el Ministro de Fomento, van a hacer un plan de valizamiento de nuestra ría.

Varias noticias

Regresó de Guiriz el alcalde de esta ciudad Sr. Borrás. Se van ejecutar varias obras en el yate Giralda, varado en el dique del Arsenal.

VIDA MUNICIPAL

Los nuevos presupuestos

La Memoria de la Comisión

En la primera sesión que el Ayuntamiento celebre comenzará la discusión del proyecto de presupuesto formado para el año próximo por la Comisión de Hacienda.

De la Memoria que la Comisión acompaña a su proyecto, entresacamos los siguientes datos: Comienza aquella su informe declarando que en las presentes circunstancias se hace imposible fijar rumbos determinados para realizar una labor económica, porque el porvenir de la administración municipal aparece lleno de incertidumbres.

Estudiando la actual situación económica de nuestro Municipio, dice que la deuda, que pudiera llamarse consolidada, consistirá, al finalizar el presente ejercicio, en pesetas 90.000, para cuya amortización se destinan 10.000.

Califica de lisonjera la situación de la hacienda municipal, puesto que se satisfacen puntual y debidamente todas las atenciones, sin que se hallen desatendidos los servicios.

Alude luego a las mejoras realizadas e iniciadas últimamente, como son la traida de aguas, el proyecto de saneamiento, construcción de la Casa Consistorial, expropiaciones diversas para convertir pequeñas calles en vías amplias y alineadas, servicio de incendios y cementerios y el mejoramiento de la Beneficencia y de la Instrucción pública.

Declara la Comisión que acaso este proyecto no tenga carácter definitivo por las alteraciones que pueda determinar la desgraviación de los vinos.

Enumera las compensaciones que por este concepto se dan al Municipio, creyéndolas soportables para la Coruña, porque ni directa ni indirectamente han protestado contra ellas las clases interesadas.

El producto de estas compensaciones se calcula en 162.000 pesetas. Importan en total los ingresos, 1.600.795'35 pesetas, ascendiendo los gastos a igual cantidad.

Para hacer llegar los ingresos hasta la ciudad suma, se crean los nuevos impuestos ordinarios del timbre municipal que a todos alcanza, y que en los sucesivos gravará, por razones de policía e higiene, al abrirse los establecimientos públicos de venta; el que se impondrá por razón de vigilancia de aquellos en que se vendan bebidas espirituosas ó fermentadas; el extraordinario del 5 por 100 sobre las entradas a localidades de todos los espectáculos públicos.

En el presupuesto de gastos se han reducido todos aquellos que sin dejar de ser indispensables, pueden considerarse como diferibles.

Atendiendo a este principio han sido castigadas las consignaciones para obras en la zona de Ensanche y balneario de Riazor, la suma que se destinaba a expropiaciones y la que en el presupuesto anterior figuraba para las obras de construcción de un limpiadero y bolsa de contratación de pescado.

Se calculan como rendimiento de los nuevos recursos 40.000 pesetas, y ascienden las economías introducidas por los citados conceptos a 50.000, con lo cual y con otras pequeñas variantes, debidas a razones diversas, se ha conseguido la nivelación del presupuesto en la suma de 1.600.795'35 pesetas ya citada.

Novedades que se introducen Las principales novedades que en los presupuestos para el año próximo se introducen son las siguientes:

Consignanse 67.000 pesetas para comenzar las obras del alcantarillado durante el próximo ejercicio y 30.000 para la traida de aguas.

Aumentase el sueldo a varios empleados, entre ellos al secretario, al oficial de la contaduría Sr. Powell, al delineante Sr. Losada, al sobrestante Sr. Iglesias, a los individuos de la rouda municipal, a los conductores de carros

fúnebres, a los canteros de plantilla, al conserje de las caballerizas, a los cocheros, a la costurera del Hospital y a la enfermera mayor del mismo. El aumento a los cabos y guardias municipales es de un real diario, pero para que lo perciban íntegro, a pesar del descuento, hay que consignar unas 12.000 pesetas. Créase una plaza de conserje de los cementerios.

Consignanse 2.000 pesetas para subvención del Montepío de los empleados municipales. Para realizar el proyecto de embaldosar las carreteras de los Cantones y de la Marina desde la Plaza de Orense a la calle de Santiago, se destinan 25.000 pesetas como base para las obras que se realizarán en el año próximo.

Adquirírase una barrendera mecánica que cuesta 3.000 pesetas, y que será destinada a la limpieza de las principales calles del pueblo. Para el nuevo grupo escolar en el Campo de Marte sólo se consignan 5.000 pesetas, que se invertirán en el proyecto, estudios y subasta.

En cuanto a la Plaza de Abastos se renuncia por el momento a realizar la reforma general y se fijan solo 5.000 pesetas para reparaciones.

Para las obras del palacio municipal se consigna análoga suma que en el año anterior, ó sean 90.000 pesetas.

En el presente año la Diputación entregará 30.000 pesetas, resto de la subvención de 80.000 concedidas.

Hay, pues, para continuar este año las obras del mencionado edificio 120.000 pesetas, ó sean 20.000 menos que en el presupuesto del año actual.

Se rebajan 27.000 pesetas para los créditos reconocidos é intereses, por haberse saldado las atenciones que en el año corriente se hallaban pendientes de pago. Disminúyese por tanto en dicha cantidad la deuda.

Dice la Comisión que la verdadera deuda municipal queda reducida en fin del año corriente a 20.000 pesetas, pues de las 90.000 citadas al principio, 70.000 están sin satisfacer por oponerse a ello requisitos y formalidades que deberán llenar los acreedores.

La subasta de los terrenos de la carrera Sur del Paseo de Méndez Núñez para kioscos y otras instalaciones, no se realizará para el año 1908. Durante éste se celebrará el arriendo, que comenzará a regir en 1909.

Proyecto de empréstito No cree la Comisión llegado el momento de intentar un empréstito. Fia para su contratación en lo futuro, en las orientaciones que habrán de favorecer la gestión administrativa de los municipios hasta llegar a la separación de la Hacienda del Estado, de la provincia y del Municipio.

Partiendo de este punto de vista recuerda la apurada situación económica del de la Coruña hace algunos años y hace comparaciones con la desahogada de hoy, añadiendo que pronto los ingresos serán reforzados con la recaudación del matadero, ya que está a punto de terminar la concesión del mismo.

Entonces sería factible—añade—llevar a la práctica una importante operación de crédito necesaria para unificar las diversas atenciones a que es preciso dar cima y que permita llevar a realización con desahogo y de una vez, máximo si la municipalización de los servicios locales llegase a ser un hecho, reintegrando al pueblo aquellos mismos a que el pueblo atiende.

VIAJEROS

Regresó de Carballino, el abad de la Colegiata D. Ramón Bernárdez. Regresó de Oleiros, D. Antonio Valeiro y familia.

Acompañado de su bella y distinguida esposa y de sus hermosas hijas, llegó ayer de sus posesiones de Guiriz, nuestro querido amigo el acudalado comerciante de esta plaza D. Manuel Vega.

La justicia municipal

JUEGES Y FISCAL

He aquí los nombramientos hechos ayer: Partido de la Coruña

Coruña.—Juez, D. Salvador Golpe Varela, abogado, y suplente, D. José Rodríguez Rey, abogado.

Fiscal, D. Carlos Fernández Martínez y su suplente, D. José Silva Ramos.

Arteijo.—Juez, D. Vicente Paredes Paredes, médico, y suplente, D. José Mosquera Díaz.

Fiscal, D. José Castelo Mosquera, y suplente, D. Baldomero González Mes.

Cambre.—Juez, D. Eduardo Lence Sánchez, abogado, y suplente, D. Juan Abellanos González Tosar, juez actual.

Fiscal, D. Andrés González Mella, y suplente, D. Andrés García Fraga.

Culleredo.—Juez, D. Manuel Gómez Mallo, perito, y suplente, D. Manuel Ramallos García.

Fiscal, D. Felipe Ruan Pedreira, fiscal actual, y suplente, D. Juan Hermida Zás.

Carral.—Juez, D. Manuel Doyal Otero, juez actual, y suplente, D. Antonio Vázquez Freireiro.

Fiscal, D. Andrés Barbeito Fernández y don Antonio Grela Fernández.

Oleiros.—Juez, D. Manuel Paga Pequeño, abogado, y suplente, D. Felipe Urioste Taibo, bachiller.

Fiscal, D. Manuel Cardamo Conchado, y suplente, D. Lorenzo Agra Pardo.

Oza (Santa María).—Juez, D. Juan Rodríguez Paz, y suplente, D. Antonio Patiño Fernández.

Fiscal, D. José Mantiñán No, y suplente, don José Parga Maceiras.

Partido de Pontevedra

Pontevedra.—Juez, D. Eloy Alonso Paz, abogado, juez actual, y suplente, D. Vicente Señora Blanco, abogado.

Fiscal, D. Vicente Vázquez Lacaylle y don Román Vázquez Durán.

Buía.—Juez, D. Joaquín Pimentel Abeleira, abogado, y suplente, D. Miguel Nogueira Fraguer, juez actual.

Fiscal, D. Tomás Bolívar Mazo, perito mercantil, y suplente, D. Miguel Rivas Ríos, capitán retirado.

Cangas.—Juez, D. Camilo Enriquez Pozzi, abogado, y suplente, don Baldomero Rodal Calvar.

Fiscal, D. Manuel Calanchas Pedrosa, y suplente, D. José Morales Carido.

Geve.—Juez, D. Manuel García Varela, médico, y suplente, D. Manuel Costa Fontán, perito agrícola.

Fiscal, D. Blás Dios Solval, y suplente, don Jacobo Soila Maquieira.

Marín.—Juez, D. Félix Massó Vega, abogado, y juez actual, y suplente, D. Manuel Losada Paredes, abogado.

Fiscal, D. Hipólito Hermida Cuviaña, abogado, y suplente, D. Leopoldo Senra, médico.

Moaña.—Juez, D. Balbino Rodríguez Pombó, juez actual, y suplente, D. Manuel Durán Camiñas.

Fiscal, D. Benito Rosales Martínez, perito, y suplente, D. José Magdalena Martínez.

Pogo.—Juez, D. Ramón García Gómez, médico, y suplente, D. Manuel Graña Muñiz, agrimensor.

Fiscal, D. José Plácido Freire, fiscal actual, y suplente, D. Benito Abeleira Nández.

Vilaboa.—Juez, D. Manuel Blanco Lois, y suplente, D. Manuel Iglesias Acuña.

Fiscal, D. José Iglesias Iglesias, y suplente, D. José Palmeiro Martín.

Puebla de Trives

Puebla de Trives.—Juez, D. Ubaldo Canosa López, abogado, y suplente, D. Antonio C. Cortiñas Paz, farmacéutico.

Fiscal, D. Isaura Alvarez González, abogado, y suplente, D. Antonio Saravia González.

Castro Caldelas.—Juez, D. Segundo Yáñez Alonso, abogado, y suplente, D. Pascasio Fernández, abogado.

Fiscal, D. Domingo Rodríguez Enriquez, fiscal actual, y suplente, D. Antonio Martínez Losada.

Chandreja.—Juez, D. Joaquín Alvarez Noya, abogado, y suplente, D. Juan Manuel González.

Fiscal, D. Manuel Fernández Parente, y suplente, D. José Fernández y Fernández.

Laroco.—Juez, D. Eusebio Losada Fernández, y suplente, D. Claudio Arias Fernández.

Fiscal, D. José Pérez Prado, fiscal actual, y suplente, D. Vicente Fernández Rodríguez.

Manzaneda.—Juez, D. Octavio Barcia Rodríguez, abogado, y suplente, D. Victoriano Domínguez Taborada, abogado.

Fiscal, D. Emilio González Vázquez, fiscal actual, y suplente, D. Luciano Prieto Vázquez.

Parada del Sil.—Juez, D. Antonio Pérez Prieto, y suplente, D. Zenón Rodicio González.

Fiscal, D. Nicasio Vázquez Rodríguez, y suplente, D. Antonio Bortolez Carnicero.

Río.—Juez, D. Albino Martínez Diéguez, juez actual, y suplente, D. Camilo Alvarez Yáñez.

Fiscal, D. Avelino Diéguez Yáñez, fiscal actual, y suplente, D. Ulpiano Alvarez Loureda.

Tajefiro.—Juez, D. Salvador Ojón Rodríguez, y suplente, D. José Ramón Prieto Pérez.

Fiscal, D. Enrique Mosquera Nocolo, fiscal actual, y suplente, D. Teodoro Alvarez Rodríguez.

PABELLÓN LINO

Con motivo de la festividad del día, hoy se celebrarán en el Pabellón sesiones dosos las tres de la tarde, exhibiéndose las hermosas pelucas que el público ya conoce en su temporada última.

Tomarán parte en todas las sesiones el transformista Sr. Morcillo y el aplaudido trío Lucerio, que cada día es más festejado por el público.

Como regalo de actualidad se exhibirá la interesante cinta dividida en siete cuadros, titulada Don Juan Tenorio.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 31 de Octubre de 1907.—Corubión: contra Ramona Castrege Fernández, sobre lesiones a Ramona Oliveira.

Coruña: sobre lesiones que sufrió Federico Vázquez y Vázquez.—Corubión: sobre sustracción de yerba y coacción denunciada por José Romero Fernández.—Coruña: contra Hilgino Manzanares Bermejo, sobre estafa a Antonio Pérez Alvarez.—Idem: sobre retención de efectos a Santos López y López.

Señalamientos para el día 6 de Noviembre de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Fonsagrada: José Magide Pérez con Francisco Domínguez, sobre pobreza. Licenciados Pan de Soracule y abogado del Estado.—Pontevedra: D. Jacinto Bofill Mollifiedes con la Sucursal del Banco de España en aquella plaza, sobre pago de pesetas. Licenciado Veiga.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ordenes: contra José Brasa Pombó y dos más, por lesiones. Licenciado Correal.

Le ha sido concedido un mes de licencia al

registrador de la propiedad de Ortigueira don Juan Manuel Montero García.

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibió un título de procurador de Audiencia territorial, expedido a favor de don José López García.

Desde mañana empieza el desestero en la Audiencia, no funcionando por tanto las Salas de Justicia hasta el próximo día 6 del corriente.

Cronica local

La guardia civil del puesto de Ferrol detuvo a José Vilar Pérez y Eduardo Formoso Leira, alias Pardillo, por haber hurtado castañas y disparar varios tiros al vecino de Serantes Pascual Medina Arias.

A los detenidos ocupáronseles dos navajas de grandes dimensiones.

La Comisión provincial acordó conceder 40 pesetas al vecino de Puenteume José María Brejo, para que pueda pasar a curarse al Instituto antirrábico de Santiago.

La sociedad de boteros La Luz del Puerto celebrará mañana sábado, a las cuatro de la tarde, junta general extraordinaria, a la cual podrán asistir todos los del gremio, sean ó no asociados, con objeto de tratar varios asuntos.

Emilio Castelo, detenido en Carballo por sospechosos y que se halla en la cárcel de esta ciudad, presentó una instancia al gobernador civil pidiendo que se le ponga en libertad.

El gobernador civil impuso multas de 25 y 50 pesetas a varios fondistas que no enviaron las partes del movimiento de viajeros ocurrido en sus hospedajes.

Solicitó plaza en la cuadrilla municipal de limpieza Manuel Baldomir Canedo.

Por blasfemias fueron multados por el gobernador civil con 75 pesetas Manuel Santos y Mitagos Barrenea.

El vapor Cap Ortelga de la compañía Hamburguesa Sudamericana, que salió de este puerto el día 12 del corriente, de Vigo el 13 y de Lisboa el 14, llegó sin novedad a Buenos Aires el día 23.

Se ordenó a las Juntas locales de primera enseñanza que remitan informados a la provincial los presupuestos de las escuelas para 1908.

La sociedad de agricultores La Unión Campesina acordó condenar al carretero N. Santos, alias Corruco, a que pague 400 pesetas como

De política Maura de caza MADRID 31 (21'15 h.) Hoy marchó a un pueblecillo de la provincia de Toledo el Sr. Maura, donde permanecerá entregado a la caza hasta lunes.

En honor de Allendesalazar MADRID 31 (23 h.) Telegrafían de París que en el ministerio de Negocios extranjeros se celebró un almuerzo en honor del Sr. Allendesalazar.

Asistieron los marqueses del Muni, el personal de la embajada española, el embajador de Francia en Madrid y varios ministros.

La producción eléctrica MADRID 31 (23 h.) Los diputados interesados en las industrias y fábricas productoras de fluido eléctrico se reunieron hoy para tomar acuerdos en favor de aquella industria.

Acordaron visitar al Sr. Besada para interesarle en su favor.

La condena condicional MADRID 1 (1'30 h.) El proyecto de condena condicional leído hoy en el Senado dice en su preámbulo que brinda al caído ocasionalmente por impulsos pasionales con la remisión de la aplicación de la pena, pues ésta depende de su conducta ulterior, convirtiéndose así en garantía social.

La responsabilidad no se extingue, pues si condenado reincidiese se le aplicará la primera y última pena que mereciese.

Varias noticias

Automóvil destrozado MADRID 31 (11'15 h.) Telegrafían de Bilbao que cerca de Pau se estrelló un automóvil que conducía a la madre y al hermano menor del diputado señor Ibarra.

La madre resultó gravemente herida en la cabeza, el hijo quedó con un brazo roto.

Por cuestión no interesos MADRID 1 (0'20 h.) Dicen de Valencia que dos hombres muy conocidos en aquella población llamados Matías Llojo y José Peiro, sostuvieron una violenta disputa por cuestión de intereses.

Al regresar al último a su casa, poco después de la ría, le disparó Llojo un tiro desde la puerta, hirándole gravemente.

El agresor se suicidó en el acto.

Para Cataluña MADRID 31 (21'15 h.) La Liga Patriótica de Buenos Aires ha girado cinco mil duros para los damnificados por las inundaciones de Cataluña.

Muerte de un teniente de seguridad MADRID 31 (23 h.) Hoy falleció el teniente de seguridad señor Monjas, a consecuencia de las heridas que recibió en el atentado contra los reyes.

Para Galicia

Un muelle para Cambados MADRID 31 (17 h.) En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó sacar a subasta las obras del muelle de Cambados.

Los representantes de la Diputación de la Coruña MADRID 31 (17 h.) En el rápido de hoy marcha a la Coruña el diputado provincial Sr. Dafonte.

Los Sres. Tojo y Vitorro se quedaron en Jerez para estudiar las diligencias de un legado hecho a la Diputación, consistente en una dehesa.

Nuevos registradores MADRID 1 (1'10 h.) Se han firmado los siguientes nombramientos de registradores de la Propiedad.

De Negreira, D. Juan Plá Zubirí. De Orense, D. Germán Larrosa Marquina. De Ginzó de Limia, D. Aureliano Armero. De Mondoñedo, D. Anastasio Díaz Bernardo.

XIX

La Appla

Benedetto explicó al barón por medio de una de sus ingeniosas invenciones, de un modo tal el comportamiento de la baronesa que éste creyó ciegamente cuanto le decía.

—Ved aquí,—dijo Benedetto sin fijar su

atención en el barón;—ved aquí representado el tribunal incorruptible que nunca juzga los hechos por los hombres, sino los hombres por sus acciones! Allí no había ni amigos, ni dinero; había únicamente la ley que rige el Universo, y ante la cual descendía la corona ó la cuchilla sobre la cabeza del culpable, aunque él fuese omnipotente como Dios!

Y en seguida soltó una carejada. Un tribunal semejante solo podía existir en la fábula y los hombres le dieron lugar correspondiente después de reconocerse imperfectos en su injusticia!

—¡Ola! Sr. Andrés,—exclamó el barón Danglars, maravillado de escuchar el lenguaje Benedetto;—parece que os entregáis profundamente al estudio de la moral de los hombres.

—Estudio un poco de todo, señor barón, porque el camino del mundo es harto difícil, y necesario llegar al término de mi viaje! Dejemos entre tanto reflexiones, y vamos a lo que interesa: Esta casa os pertenece desde hoy; aquí tenéis vuestros títulos de posesión.

Y le entregó un papel, que el señor Danglars examinó con avidez, haciendo después un gesto de amabilidad.

XIX

La Appla

Benedetto explicó al barón por medio de una de sus ingeniosas invenciones, de un modo tal el comportamiento de la baronesa que éste creyó ciegamente cuanto le decía.

—Ved aquí,—dijo Benedetto sin fijar su

atención en el barón;—ved aquí representado el tribunal incorruptible que nunca juzga los hechos por los hombres, sino los hombres por sus acciones! Allí no había ni amigos, ni dinero; había únicamente la ley que rige el Universo, y ante la cual descendía la corona ó la cuchilla sobre la cabeza del culpable, aunque él fuese omnipotente como Dios!

Y en seguida soltó una carejada. Un tribunal semejante solo podía existir en la fábula y los hombres le dieron lugar correspondiente después de reconocerse imperfectos en su injusticia!

—¡Ola! Sr. Andrés,—exclamó el barón Danglars, maravillado de escuchar el lenguaje Benedetto;—parece que os entregáis profundamente al estudio de la moral de los hombres.

—Estudio un poco de todo, señor barón, porque el camino del mundo es harto difícil, y necesario llegar al término de mi viaje! Dejemos entre tanto reflexiones, y vamos a lo que interesa: Esta casa os pertenece desde hoy; aquí tenéis vuestros títulos de posesión.

Y le entregó un papel, que el señor Danglars examinó con avidez, haciendo después un gesto de amabilidad.

—Ved aquí,—dijo Benedetto sin fijar su

atención en el barón;—ved aquí representado el tribunal incorruptible que nunca juzga los hechos por los hombres, sino los hombres por sus acciones! Allí no había ni amigos, ni dinero; había únicamente la ley que rige el Universo, y ante la cual descendía la corona ó la cuchilla sobre la cabeza del culpable, aunque él fuese omnipotente como Dios!

Y en seguida soltó una carejada. Un tribunal semejante solo podía existir en la fábula y los hombres le dieron lugar correspondiente después de reconocerse imperfectos en su injusticia!

—¡Ola! Sr. Andrés,—exclamó el barón Danglars, maravillado de escuchar el lenguaje Benedetto;—parece que os entregáis profundamente al estudio de la moral de los hombres.

—Estudio un poco de todo, señor barón, porque el camino del mundo es harto difícil, y necesario llegar al término de mi viaje! Dejemos entre tanto reflexiones, y vamos a lo que interesa: Esta casa os pertenece desde hoy; aquí tenéis vuestros títulos de posesión.

Y le entregó un papel, que el señor Danglars examinó con avidez, haciendo después un gesto de amabilidad.

—Ved aquí,—dijo Benedetto sin fijar su

atención en el barón;—ved aquí representado el tribunal incorruptible que nunca juzga los hechos por los hombres, sino los hombres por sus acciones! Allí no había ni amigos, ni dinero; había únicamente la ley que rige el Universo, y ante la cual descendía la corona ó la cuchilla sobre la cabeza del culpable, aunque él fuese omnipotente como Dios!

Y en seguida soltó una carejada. Un tribunal semejante solo podía existir en la fábula y los hombres le dieron lugar correspondiente después de reconocerse imperfectos en su injusticia!

—¡Ola! Sr. Andrés,—exclamó el barón Danglars, maravillado de escuchar el lenguaje Benedetto;—parece que os entregáis profundamente al estudio de la moral de los hombres.

—Estudio un poco de todo, señor barón, porque el camino del mundo es harto difícil, y necesario llegar al término de mi viaje! Dejemos entre tanto reflexiones, y vamos a lo que interesa: Esta casa os pertenece desde hoy; aquí tenéis vuestros títulos de posesión.

Y le entregó un papel, que el señor Danglars examinó con avidez, haciendo después un gesto de amabilidad.

—Ved aquí,—dijo Benedetto sin fijar su

atención en el barón;—ved aquí representado el tribunal incorruptible que nunca juzga los hechos por los hombres, sino los hombres por sus acciones! Allí no había ni amigos, ni dinero; había únicamente la ley que rige el Universo, y ante la cual descendía la corona ó la cuchilla sobre la cabeza del culpable, aunque él fuese omnipotente como Dios!

Y en seguida soltó una carejada. Un tribunal semejante solo podía existir en la fábula y los hombres le dieron lugar correspondiente después de reconocerse imperfectos en su injusticia!

—¡Ola! Sr. Andrés,—exclamó el barón Danglars, maravillado de escuchar el lenguaje Benedetto;—parece que os entregáis profundamente al estudio de la moral de los hombres.

—Estudio un poco de todo, señor barón, porque el camino del mundo es harto difícil, y necesario llegar al término de mi viaje! Dejemos entre tanto reflexiones, y vamos a lo que interesa: Esta casa os pertenece desde hoy; aquí tenéis vuestros títulos de posesión.

Y le entregó un papel, que el señor Danglars examinó con avidez, haciendo después un gesto de amabilidad.

—Ved aquí,—dijo Benedetto sin fijar su

atención en el barón;—ved aquí representado el tribunal incorruptible que nunca juzga los hechos por los hombres, sino los hombres por sus acciones! Allí no había ni amigos, ni dinero; había únicamente la ley que rige el Universo, y ante la cual descendía la corona ó la cuchilla sobre la cabeza del culpable, aunque él fuese omnipotente como Dios!

Y en seguida soltó una carejada. Un tribunal semejante solo podía existir en la fábula y los hombres le dieron lugar correspondiente después de reconocerse imperfectos en su injusticia!

—¡Ola! Sr. Andrés,—exclamó el barón Danglars, maravillado de escuchar el lenguaje Benedetto;—parece que os entregáis profundamente al estudio de la moral de los hombres.

—Estudio un poco de todo, señor barón, porque el camino del mundo es harto difícil, y necesario llegar al término de mi viaje! Dej

# La situación de Marruecos

### Esperando un ataque a Mogador

MADRID 31 (10'45 h.)

En París recíbense noticias de Mogador diciendo que se considera inminente un ataque a la plaza por la mehallá del Hafid.

El gobernador de la plaza ha adoptado medidas para defender a los europeos.

Los cruceros Galilé y Amiral Aubert están preparados para bombardear los alrededores, si la mehallá se presenta.

### Pidiendo perdón

MADRID 31 (22'45 h.)

Telegrafan de Sidi-bel-Abbés que varios influyentes morabitos recorren el territorio de Benmassen, aconsejando a los moros que pidan perdón por los actos realizados contra los franceses en los primeros días del mes actual.

Esta propaganda ha dado favorables resultados, pues ya se han presentado en Uxda cinco kaides con doscientos jinetes, implorando perdón.

Los franceses concederánlo mediante el pago de una fuerte indemnización.

### La embajada española

MADRID 31 (14'15 h.)

Llegó a Rabat el acorazado Pelayo, que conduce a la embajada española.

A causa del mal estado del mar, no desembarcó nadie.

### Armando partidas

MADRID 31 (23 h.)

Dicen de Marrakesh que el Hafid continúa armando partidas a las que paga con el Tesoro que descubrió en el Palacio imperial.

Dícese que tiene ochenta millones.

Los judíos huyen, temiendo una revolución.

### La mehallá del Sultán

MADRID 31 (23 h.)

Un telegrama oficial recibido en París anuncia que la mehallá del Sultán llegó a las cercanías de Casablanca.

El jefe negocia con los chánias.

# Consejo de ministros

### Lo que dicen los consejeros

MADRID 31 (14'15 h.)

En el domicilio del Sr. Maura se celebró esta mañana Consejo de ministros.

Los consejeros manifestaron al salir que solo habían despachado varios expedientes de Guerra para la construcción de edificios militares y adquisición de material de artillería.

El Sr. Besada llevó varios expedientes de carreteras y otro para la construcción de un pantano.

Tratóse extensamente de las reformas de Marina.

También se trató del debate sobre el proyecto de reforma de la administración local y de la desgravación de los vinos.

### La desgravación de los vinos

MADRID 31 (17 h.)

En el Consejo celebrado esta mañana tratóse extensamente de la desgravación de los vinos.

Acordóse constituir una comisión de funcionarios de Hacienda para revisar los gastos e ingresos municipales, provinciales y del Estado para resolver cuales pueden cederse a los municipios.

# Los reyes en Inglaterra

### Sanquete en la embajada española

MADRID 31 (1'30 h.)

Los soberanos ingleses visitaron hoy a los reyes de España.

En la embajada española celebróse esta noche un sanquete, al cual asistieron los reyes Eduardo y Alejandra.

Después del sanquete hubo un concierto.

### Mensaje de bienvenida

MADRID 31 (14'15 h.)

El rey Alfonso estuvo hoy en la embajada con sus ayudantes.

Una comisión del municipio de Londres visitó hoy a los soberanos españoles, haciéndoles entrega de un mensaje de bienvenida en nombre del pueblo.

### Don Alfonso de paseo.—Visita

MADRID 31 (14'15 h.)

Esta mañana paseó D. Alfonso en automóvil. Los reyes de España visitaron a la princesa de Gales, a la reina Alejandra y a las princesas Manuel y Victoria.

Después visitaron a la reina de Noruega y a los duques de Connaught.

### En honor de nuestros soberanos

MADRID 1 (0'20 h.)

La princesa de Battenberg dará mañana en el palacio de Kensington una comida en honor de los reyes de España.

Asistirá el rey Eduardo.

Los soberanos españoles reciben muchos regalos para el príncipe de Asturias. Figura entre ellos un juego de golf.

# La estafa al Banco

### Sigue el misterio

MADRID 31 (10'45 h.)

El juez de guardia no ha podido averiguar nada, durante las diligencias que practicó esta madrugada, respecto a la estafa de 53.000 duros hecha al Banco de España.

Hoy se encargará de las diligencias el juez de instrucción.

### Declaraciones.—Continúa el misterio.—Acuerdo del Consejo

MADRID 1 (0'20 h.)

Hasta ahora nada se ha logrado averiguar para descubrir al autor de la estafa de que fué objeto el Banco de España.

El asunto sigue envuelto en el mayor misterio.

Hoy declararon los empleados del Banco afectos a la sección de cuentas corrientes letra A.

El Consejo del Banco se reunió hoy acordando que la suma estafada la pierda aquel establecimiento.

Acordó también gratificar con 50.000 pesetas a la persona que denuncie al autor de la estafa.

# El cierre de las tabernas

### Reunión preparatoria

MADRID 31 (23 h.)

En el Círculo de la Unión Mercantil celebróse hoy una reunión preparatoria de la asamblea que se celebrará el día 4.

Hoy llegaron comisiones de Valladolid, Toledo, San Sebastián y Gijón.

Los comisionados confían en el éxito de la asamblea.

# Los recursos de los multados

MADRID 1 (1'10 h.)

El sábado se reunirá la junta provincial de reformas sociales para tratar de los recursos presentados por los taberneros contra las multas que les fueron impuestas.

# La "Gaceta"

### Disposiciones de interés general

MADRID 31 (13'30 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Ley destinando un millón de pesetas para la conservación y reparación de carreteras. Otra ley relativa a la devolución de las cantidades satisfechas por los azúcares y licores exportados al extranjero.

Decreto organizando los servicios de agricultura y ganadería.

Convocando a las oposiciones para cubrir cincuenta plazas de agentes de vigilancia en provincias y cincuenta de aspirantes.

Disponiendo la revisión inmediata de las pruebas de los puentes y terrenos metálicos de los ferrocarriles.

### Marinos sublevados.—Bombardeando a Vladivostok

MADRID 31 (12'45 h.)

Un telegrama de Vladivostok dice que la tripulación del contratorpedero Skori se ha sublevado, izando el pabellón rojo.

Añade el despacho que el buque rompió el fuego contra la plaza.

Esta respondió al cañoneo.

Tres torpederos y un cañonero lograron echar a pique al Skori.

Dícese que muchos de sus tripulantes resultaron muertos.

Los restantes fueron presos.

# La revolución en Rusia

### Causa de la insubordinación.—Tiradores fusilados

MADRID 1 (0'30 h.)

Nuevos despachos de Vladivostok dicen que la insubordinación de los tripulantes del Skori fué motivada por apoyar a un batallón de zapadores que se había amotinado ayer.

La pérdida de aquel buque causó la explosión de la caldera.

El movimiento insurreccional ha sido reprimido.

Diez tiradores fueron fusilados.

Se han hecho innumerables detenciones.

### Sospechosos detenidos

MADRID 1 (0'30 h.)

En San Petersburgo fueron detenidos ayer varios empleados del Estado, a los cuales se les ocuparon documentos que les comprometían.

Entre los detenidos figura uno que servía en el castillo de Pedro Pablo.

# La Lotería

### Números premiados

MADRID 31 (15'45 h.)

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

15.380	con	100.000	pesetas	Madrid.
13.182	con	60.000		Pamplona.
8.181	con	30.000		Madrid.
4.678	con	1.500		Dos Hermanas.
31.315	con	1.500		Barcelona.
2.183	con	1.500		Bilbao.
1.894	con	1.500		Cartagena.
16.820	con	1.500		Valencia.
18.829	con	1.500		Madrid.
17.020	con	1.500		Madrid.
27.142	con	1.500		Barcelona.
26.285	con	1.500		Alicante.
40.619	con	1.500		Madrid.
13.656	con	1.500		Madrid.
20.040	con	1.500		Palencia.
8.642	con	1.500		Madrid.
3.110	con	1.500		Barcelona.
31.596	con	1.500		Barcelona.
25.653	con	1.500		Oviedo.
12.452	con	1.500		San Roque.
31.856	con	1.500		Barcelona.
20.811	con	1.500		Pamplona.
38.145	con	1.500		Masnou.
7.995	con	1.500		Madrid.
13.387	con	1.500		Madrid.
38.664	con	1.500		Santiago.
19.200	con	1.500		Sevilla.
35.098	con	1.500		Barcelona.
29.339	con	1.500		Barcelona.
30.822	con	1.500		Madrid.
18.450	con	1.500		Valencia.
6.513	con	1.500		Madrid.
16.014	con	1.500		Madrid.
12.591	con	1.500		Madrid.
8.126	con	1.500		Madrid.
32.403	con	1.500		Cartagena.
36.434	con	1.500		Málaga.
34.507	con	1.500		Bilbao.
2.553	con	1.500		Burgos.

# Extranjero

### Población destruida

MADRID 31 (12'45 h.)

A consecuencia de un violento terremoto ha quedado destruida la ciudad de Karapay (Turquía).

Casi todos los habitantes quedaron muertos.

Faltan detalles de la catástrofe.

### El duque de los Abruzzos

MADRID 31 (31 h.)

En Nueva York circula el rumor de que en breve se casará el duque de los Abruzzos con la hija del senador millonario Elkuins.

# LAS CORTES

## Senado

### LA SESIÓN DE AYER

MADRID 31 (17'15 h.)

Abre a las tres y media. Preside el general Azcárraga.

El marqués de FIGUEROA sube a la tribuna y da lectura al proyecto sobre la condena condicional.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LASERNA pide que se concedan socorros a los damnificados por las inundaciones de la provincia de Huesca.

El Sr. BESADA ofrece realizar las obras más urgentes.

El Sr. DIAZ MOREU, refiriéndose a los proyectos de Francia de activar la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, principalmente el de Jaca a Oloron, que pondrá en comunicación a Cartagena con Argel y Orán.

Pregunta que planes tiene el Gobierno sobre política comercial.

El Sr. BESADA contesta que la comisión que entiende en el proyecto de comunicacio-

nes formulará las peticiones, tanto sobre la comunicaciones terrestres como las marítimas.

Añade que deberes de prudencia le impiden adelantar juicio sobre la política del Gobierno, que será siempre inspirada en interés de nuestro comercio.

El Sr. DIAZ MOREU encarece la realización de las obras necesarias en los puertos de nuestras posesiones del Estrecho.

El gran problema del siglo—dice—consiste en colonizar África.

Pide mayores comunicaciones entre París y Cádiz.

Esto podría lograrse—añade—construyendo el ferrocarril llamado del Meridiano.

Insiste en pedir que el Gobierno declare su pensamiento respecto al problema de Marruecos.

Pide también que declare si piensa en la realización del ferrocarril de Fez a Dakar.

El Sr. BESADA replica que el Gobierno está resuelto a cumplir el convenio con Francia, respecto a los ferrocarriles transpirenaicos.

En cuanto a las obras del puerto de Cádiz—añade—la Gaceta de ayer publica el resultado del concurso abierto para adjudicarlas.

Acercando de los puertos de Melilla y Chafarinas dice que este Gobierno seguirá la conducta del anterior; continuando las obras.

Declara que no se le ha ocurrido pensar en el ferrocarril de Melilla a Fez y Dakar, y que no cree que sea este el momento oportuno para estudiarlo.

# ORDEN DEL DIA

En votación definitiva se aprueba el proyecto de ley de emigración.

Igualmente se aprueban otros varios.

### La pesca fluvial

Pónese a discusión el proyecto de ley sobre la pesca fluvial.

El Sr. GULLÓN (D. Eduardo), consume el primer turno en contra de la totalidad.

Después de breve discusión, apruébase el articulado del proyecto.

Acuérdase no celebrar sesión el sábado.

# Congreso

## LA SESIÓN DE AYER

MADRID 31 (17 h.)

Abre a las tres y media. Preside el Sr. Dato.

La Cámara está muy desanimada al comenzar la sesión.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de CASA LAIGLESIA expone sus temores de que no se aplique bien el crédito concedido para atenciones sanitarias.

El Sr. LACIERVA le tranquiliza, respondiendo que el crédito habrá de ser bien invertido.

El marqués de ARGUELLES reproduce su ruego para que se conceda la desgravación de la sidra.

El Sr. OSMA declara que no es esta la ocasión oportuna para hacerlo, sin dejar de reconocer la justicia de la petición.

Termina ofreciendo estudiarla.

El Sr. PEDREGAL se adhiere al ruego del marqués de Arguelles.

Pide que se suspenda en Asturias la ley de la desgravación de los vinos.

El Sr. OSMA: Solo el Parlamento puede suspender la ejecución de una ley.

El Sr. PUMARINO se adhiere a los anteriores ruegos.

Opina que en la ley de desgravación de los vinos debió incluirse la sidra.

El marqués de VILLAVICIOSA dice que quiere más a Maura que a Osma, pues éste le deja mal en Asturias y él quiere dejarle bien accediendo a la desgravación de la sidra.

El Sr. Osma—añade—tiene muchos enemigos por sus proyectos. Con esto de la sidra los aumentará; los asturianos pedimos un acto de justicia.

Yo he pedido—agrega—varios destinos en Asturias y se los han llevado los republicanos. Yo pregunto que tienen éstos que hacer en Covadonga. (Risas.)

Yo estoy abandonado y el ministro apuntado con sus proyectos.

Pide al Sr. Rodríguez Sampedro que recomiende el asunto.

El Sr. SORIANO: ¡Qué no hable por Dios! (Risas.)

El Sr. OSMA insiste en reconocer la justicia de la petición y promete estudiarlo.

# ORDEN DEL DIA

Discútese el acta de Salamanca. Suspéndese este debate y se reanuda el del proyecto sobre la reforma de

### La administración local

Termina su discurso el Sr. JIMENO RODRIGO.

Contéstale el Sr. MALDONADO.

Suspéndese este debate.

Acuérdase que no se celebre sesión el sábado y se da por terminada la de hoy.

# Bolsa de Madrid

### Cotización de valores del día 31

4 por 100 interior	81'65
Id. fin corriente firme	81'65
5 por 100 amortizable	101'40

### Acciones

Banco de España	454'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	404'50

### Cambios

París, vista	12'30
Londres, vista	28'23

### Bolsa de París

4 por 100 exterior español	91'60
3 por 100 francés	94'65
Nortes	278'00

### Agueros

Preferentes	89'25
Ordinarias	40'25
Obligaciones	00'00

# NOTAS ÚTILES

### Boletín religioso.

Santo de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos. Santo de mañana.—San Justo.

### Registro civil.

Día 31.—Nacimientos: Mercedes Quintero Martínez, Julia Angula Santiago Carrié, Manuel Ameijeiras Itey y Ricardo Iglesias Ancoz.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: José María Pérez con Consuelo Iglesias y Felisa, y Baltasar Suárez Andrade con Avelina Rino Neira.

# NOTAS ÚTILES

### Boletín religioso.

Santo de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos. Santo de mañana.—San Justo.

### Registro civil.

Día 31.—Nacimientos: Mercedes Quintero Martínez, Julia Angula Santiago Carrié, Manuel Ameijeiras Itey y Ricardo Iglesias Ancoz.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: José María Pérez con Consuelo Iglesias y Felisa, y Baltasar Suárez Andrade con Avelina Rino Neira.

# NOTAS ÚTILES

### Boletín religioso.

Santo de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos. Santo de mañana.—San Justo.

### Registro civil.

Día 31.—Nacimientos: Mercedes Quintero Martínez, Julia Angula Santiago Carrié, Manuel Ameijeiras Itey y Ricardo Iglesias Ancoz.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: José María Pérez con Consuelo Iglesias y Felisa, y Baltasar Suárez Andrade con Avelina Rino Neira.

# NOTAS ÚTILES

### Boletín religioso.

Santo de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos. Santo de mañana.—San Justo.

### Registro civil.

Día 31.—Nacimientos: Mercedes Quintero Martínez, Julia Angula Santiago Carrié, Manuel Ameijeiras Itey y Ricardo Iglesias Ancoz.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: José María Pérez con Consuelo Iglesias y Felisa, y Baltasar Suárez Andrade con Avelina Rino Neira.

# NOTAS ÚTILES

### Boletín religioso.

Santo de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos. Santo de mañana.—San Justo.

### Registro civil.

Día 31.—Nacimientos: Mercedes Quintero Martínez, Julia Angula Santiago Carrié, Manuel Ameijeiras Itey y Ricardo Iglesias Ancoz.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: José María Pérez con Consuelo Iglesias y Felisa, y Baltasar Suárez Andrade con Avelina Rino Neira.

# NOTAS ÚTILES

### Boletín religioso.

Santo de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos. Santo de mañana.—San Justo.

### Registro civil.

Día 31.—Nacimientos: Mercedes Quintero Martínez, Julia Angula Santiago Carrié, Manuel Ameijeiras Itey y Ricardo Iglesias Ancoz.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: José María Pérez con Consuelo Iglesias y Felisa, y Baltasar Suárez Andrade con Avelina Rino Neira.

# Anuncios

### Galo G. Baquero.

Médico especialista en gonorrea, ganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Pobres, 8 a 9. Plaza de Orosno, 8-1.

### Cemento Portland marca "Richard".

Barrica de pesetas. Únicos y exclusivos vendedores en la Coruña y su provincia. Hijos de Guisasaola, Payo Gómez, 6.—CORUÑA.

Este cemento, recomendable por su buena calidad, compete con otras marcas distintas que se venden en plaza dos pesetas más caro el barril de igual peso.

# TURRONES

### AMADEO SEGURA

Turrones, cladillas y Mazapán de Toledo. SUCURSAL Y DESPACHO 2, REAL, 2.—CORUÑA

### José Pan García CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamo con el Banco de España. Administraciones de líneas. Seguros de todas clases.—Castelar 16 (antes Ruanueva).

### A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS.

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orosno 5 y 6.—La Coruña.

### DE MANUEL VILLAR BABIO.—Carpentería, mermos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

### Coqueleche, Catarro, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarro Roselló.—Farmacias y droguerías.

### Consulta de la vista DOCTOR GRADALLE

Cantón Grande, 13.—De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

### LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERIA —43 Real 43.—Para 1907.

Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles. Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

### Exploación general de trapos y metales viejos.

Venta exclusiva en Coruña y provincia de Lugo del Portland cemento marca

### COUCOU

de la sociedad anónima Carrières & Fouras A Chaux & Aciments de Antoin (Bélgica). Francisco Martínez Cuadrado compraventa en San Agustín, 11, y San Nicolás, 34

### Casa de campo.

Se vende ó arrienda por año en el Portazgo, con agua y huerta.—Razón: San Andrés, 67-2.

### Huesos de santo y Buñuelos de viento

finos y de variados gustos rellenos, hechos cada hora

Castañas, nueces y uvas acarameladas

TRADICIONALES ESPECIALIDADES DE LOS DIAS DE TODOS LOS SANTOS Y DIPTUOS

en las que sigue siendo como siempre la primera la

### Casa PELLETIER

única que no los elabora sino solamente estos días

### Confitería - 90 Real 90 - Pastelería

### Sidol

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

### CERECEDO HERMANOS C.º Sucesores

IMPORTADORES Y EXPORTADORES.—COMISIONISTAS EN GENERAL

ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS EUROPEOS

DEDICAN SU PRINCIPAL ATENCIÓN AL RAMO DE CONSIGNACIONES

DIRECCION TELEGRÁFICA: "CERECEDO"

San Juan (Puerto Rico).—San Francisco, 46

### Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

LIRARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y EN EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones, de nuevo de la mañana en adelante. Idem gratis, de ocho a nueve.

### UN PRODIGIO EN EL SIGLO XX

¿Conoce usted otro alimento mejor para los niños que la "Farine Molenaar"?

PROBARLA ES ADOPTARLA PARA SIEMPRE

De venta en las principales farmacias y droguerías al precio de 1'50 pesetas el bote de 500 gramos.

### Huesos de Santo y Buñuelos de Viento

CON EXQUISITOS Y VARIADOS RELLENOS

"La Gran Antilla".—Riego de Agua, 54

### Gran Farmacia Moderna.

Castelar, 18 y 20.—LANTIEL REY SÁNCHEZ. Especialidad: Productos químicos-medicinales modernos de pureza garantizada.—Esterilización completa por el autoclave.—Específicos nacionales y extranjeros.—En aparatos: Bregueros, Fajas, Irrigadores, Medios de gom., Cámulas vaginales, Sondas, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos.

### Se alquila una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Macceiras).

Consta de bajo y primer piso, independientes; aquél tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarino. El piso tiene espaciosas y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

### Vapor "Rosario".—De Coruña a Santa Cruz

SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 7, 8 y tres cuartos y 11.—Tarde: 1 y media, 3 y 4 y media.

SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 8, 9 y media y 11 y media.—Tarde: 2 y cuatro, 3 y tres cuartos y 5.—Hora local.

Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

### ¿Tiene usted el reloj descompuesto?

En el Taller de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras.

No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

### Venta de la casa núm. 71, de la calle del Socorro.

Razón, en San Agustín, 31, bajo.

### Academia Mercantil

COLEGIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (para niños y niñas)

Director: D. Joaquín Martín Martínez

PROFESOR MERCANTIL Y ABOGADO

Feijóo 9 y Plaza de Lugo 9

Este establecimiento de enseñanza se dedica exclusivamente a la carrera de comercio y primera enseñanza de niños y niñas admitiendo alumnos internos y externos.

Pídanse prospectos y reglamentos.

### Cerveza Schlitz

LA MEJOR DEL MUNDO

Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 1'50 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases.

### Agua de la Coruña.—SOCIEDAD ANONIMA.

Próxima la inauguración del servicio de abastecimiento de agua, esta Empresa acordó poner en conocimiento del público que quedo abierto el abono para los que deseen beneficiarse de aquella mejora desde esta fecha de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, donde se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos y noticias sean menester.

La Coruña, 22 de Octubre de 1907.—El Director Gerente, F. Saunier.

### Huesos de santo y Buñuelos de viento

finos y de variados gustos rellenos, hechos cada hora

Castañas, nueces y uvas acarameladas

TRADICIONALES ESPECIALIDADES DE LOS DIAS DE TODOS LOS SANTOS Y DIPTUOS

en las que sigue siendo como siempre la primera la

### Casa PELLETIER

única que no los elabora sino solamente estos días

### Confitería - 90 Real 90 - Pastelería

### Sidol

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

### CERECEDO HERMANOS C.º Sucesores

IMPORTADORES Y EXPORTADORES.—COMISIONISTAS EN GENERAL

ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS EUROPEOS

DEDICAN SU PRINCIPAL ATENCIÓN AL RAMO DE CONSIGNACIONES

DIRECCION TELEGRÁFICA: "CERECEDO"

San Juan (Puerto Rico).—San Francisco, 46

### Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

LIRARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BO

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas el Aibaf Serdna

HISTOGENO LLOPIS

ABONOS QUIMICOS SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO

Compañía General Trasatlántica Francesa

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Compañía del Pacifico VAPORES-CORREOS INGLESES

Compañía del Pacifico VAPORES-CORREOS INGLESES

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS

Helgoland Borkum

PINILLOS YZQUIERDO Y C.ª

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Islla de Luzón

San Francisco

San Francisco

CASACAVANAS (SUCESORES)

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Hamburg América Linie

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

WALD REAL HOLANDESA

PEPTONA ORTEGA ADELGAZAR ES REJUVENECER

Viuda de H. Hervada

Magnesia aerada antibiliosa

AURORA

Hamburg - Sudamerikanische

NELSON-LINE

ZAPATOS DE GOMA

Lampert & Holt Line

Hamburg América Linie

FABRICA de SELLOS de CAUCHO